

YASLORAN S.A.

DIRECCION: AV. CARLOS JULIO AROSEMANA SOLAR 6

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YASLORAN S. A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de enero del año dos mil veinte a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en la avenida Carlos Julio Arosemena solar 6 se reúne la Junta General de Accionistas de dicha Compañía, Ab. Cesar Luis Balaña Lastra Gerente General y Yasmin Loreli Chusan Andrade accionista y propietaria de 799 acciones, ordinarias nominativas e indivisible de un valor nominal de USD\$1.00 que pertenece al capital de la Compañía y la otra acción pertenece a Jasmin Lorely Lama Chusan con valor nominal de USD\$1.00 que corresponden al capital de la Compañía. En virtud de estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía que asciende a USD\$ 800.00 y en cumplimiento con lo establecido en el art.238 de la Ley de Compañías decide constituirse la Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto orden del día.

Punto Único: Aprobación de los estados Financieros a diciembre del 2019

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía quién fue designado para la junta. Los presentes constatan el quórum reglamentario y se procede a formar la lista de asistentes, luego de aprobada por unanimidad la celebración de esta Junta así como punto único a tratarse y declara legalmente instada.

La Junta resuelve aprobar los estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 revisados por el comisario, al no haber otro punto a tratar se elabora la respectiva acta y lectura de la misma aprobándose por unanimidad, levantándose la Junta y procediéndose a firmar los presentes en el acta que reposa en los archivos de la Compañía.



AB. CESAR LUIS BALAÑA LASTRA
GERENTE GENERAL



YASMIN LOREDI CHUSAN ANDRADE
PRESIDENTE